

# CASTILLEJO A TRAVES DE SU CORRESPONDENCIA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS

CARMELA GAMERO MERINO

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid*

## INTRODUCCIÓN

Ramón Carande, al referirse a Castillejo, dice: «No se habla hoy apenas de este educador infatigable cuya obra viva aunque maltrecha arde como el rescoldo bajo la ceniza». El presente trabajo intenta apartar un poco la ceniza y avivar ese rescoldo para que aparezcan con más claridad la figura y la obra de este casi desconocido personaje.

No hace mucho —1979— Luis Palacios publicó un estudio bastante completo sobre la biografía de Castillejo, pero no llega a reflejar su figura completa. El problema está, como indica Carmen de Zulueta, no tanto en el biógrafo como en la persona del biografiado. Castillejo dejó una gran obra: su trabajo creador a través de la Junta para Ampliación de Estudios, obra que en los libros no ocupa la parte más importante. Un análisis a fondo de esta obra, sería la mejor biografía de Castillejo. En este trabajo no se realiza este complejo análisis, sólo se inicia.

Castillejo, desde su puesto de secretario en la Junta, sin aparatos ni pretensiones, desplegó una enorme actividad organizadora, orientadora y educadora. La documentación conservada en el archivo de la Junta nos lo demuestra. Todo el material que se guarda: instancias, cartas, proyectos, trabajos... constituyen una valiosa documentación para enjuiciar la labor de la Junta.

Después de hacer un paciente vaciado del archivo de la Junta\*, examinar la envergadura de la misma y ver la correspondencia sostenida por Castillejo, es cuando se comprende su obra y se valora su persona.

\* Se encuentra en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid. Está clasificado por orden alfabético de apellidos, encontrándose en un sobre independiente todos los papeles existentes sobre las relaciones de cada uno de los apellidos con la Junta. Hay unas 9.200 fichas, la mayoría corresponden a solicitudes de pensión.

La abundante correspondencia que sostuvo Castillejo como secretario de la Junta, revela el contenido de su trabajo: orientación de pensionados, relación con organismos extranjeros, orientación y edición de trabajos, redacción de memorias y proyectos, creación de instituciones, atención a los mínimos detalles... y lo más importante: ayudar a mantener la unidad y el espíritu de la obra (como él llamaba a la Junta): reconciliando, alentando, deshaciendo malentendidos... y conseguir su aceptación ministerial y oficial, cosa que logró con su gran diplomacia y astucia.

Visto esto, es muy razonable la observación de Carmen de Zulueta cuando al referirse a Castillejo afirma que las biografías que se han hecho sobre este personaje no llegan a crear su figura. «Su espíritu, su capacidad de acción, su inteligencia práctica, su humor, todo ello hizo que pudiese poner en movimiento el mecanismo tan poco burocrático y tan enormemente eficaz que fue la Junta para Ampliación de Estudios»<sup>1</sup>.

## 1. RASGOS CONTEXTUALES Y BIOGRÁFICOS

Yo presentaría a José Castillejo como un hombre profundamente preocupado por los problemas pedagógicos y por la difusión cultural, como un producto de una época, que, como bien indicó Cossío, estaba saturada de pedagogía.

«La incultura nos priva de la mitad de la vida». Estas palabras de Castillejo al contemplar la avanzada cultura inglesa, las han expresado de una manera u otra todos los hombres cultos al contacto con otras culturas más avanzadas. A través de la historia, la cultura ha aparecido como un valor muy apreciado por el hombre, pero ha habido épocas en que este valor aparece como más codiciado por considerársele una especie de panacea remediadora de muchos males individuales y sociales. Así lo vieron los intelectuales del XVIII. La gran campaña de difusión cultural llevada a cabo por la Ilustración, vuelve a renacer a finales del siglo XIX y principios del XX con más vigor y eficacia. Se cree que la ignorancia es la causa de todos los males, el «abrid escuelas y cerraréis cárceles» está en la mente de los intelectuales de la época.

En 1876 se crea la Institución Libre de Enseñanza, que es una, de las manifestaciones de la preocupación pedagógica de la época. También lo son los congresos pedagógicos y asambleas de maestros organizados con el mismo objetivo: la reforma de la enseñanza.

<sup>1</sup> ZULUETA, Carmen de: *Misioneras, feministas, educadoras. Historia del Instituto Internacional*, Madrid, Castalia, 1984, p. 201.

Uno de los colaboradores de Giner, Alfredo Calderón, va repitiendo una idea que flota en el ambiente: «Yo creo con Giner, con Costa, con Unamuno, con Morente, con Altamira, con Posada, y con todos cuantos aquí saben juntamente pensar y sentir, que el problema de España, es un problema pedagógico y que la regeneración de la patria ha de proceder de la escuela»<sup>2</sup>.

El ambiente cultural de España a finales de siglo era deplorable. Casi las tres cuartas partes de la población era analfabeta. Este índice disminuía muy lentamente, a principios de siglo era de un 50 % y lo continuaba siendo más adelante. Una maestra de Bilbao presentó a la Junta en 1933 una memoria de trabajo describiendo el ambiente desolador de las escuelas rurales: «Me llevaron a una casucha en estado ruinoso y me hicieron penetrar en un cuartito de la planta baja cuyo techo se tocaba con la mano. Vi en él unos bancos negros y una mesa aparte y comprendí que aquella era mi escuela, la escuela real (...)». Esta maestra consiguió de sus alumnas algunos aprendizajes básicos. En una de las visitas del señor Alcalde, la maestra le presentó algunos de los trabajos hechos por sus alumnas «Y cuando creí que estaba apreciando lo que aquello significaba oigo: Bueno, pero esto... no les sirve de nada a las chicas»<sup>3</sup>. Con razón decía Unamuno que España era una «analfabetocracia» más que una democracia. De aquí la necesidad de una campaña en pro de la reforma de la enseñanza y de la difusión cultural.

El modelo para la reforma deseada lo brinda Europa. El desastre producido por la guerra de Cuba en 1898, unido a otros factores político-sociales hace que se hable de «regeneración nacional». Los escritores de la época tienen una honda preocupación por España. España es en Unamuno, Baroja, Azorín, Maeztu, el tema central de sus escritos. Concibieron a España como un problema cuya solución era Europa.

Giner insiste en la idea de enviar a la juventud a otros países donde pudieran hallar condiciones favorables para formarse rápidamente.

Castillejo vivió en este ambiente y se unió a las filas de los hombres que emprendieron con gran entusiasmo la batalla de la difusión cultural y la reforma de la enseñanza. De aquí que Ramón Carande nos lo presenta como «un vástago tardío de la Ilustración», pero sin esperar todo de las «luces», pues tenía «mucho de romántico y poco de enciclopedista. No esperaba que de la intelectualidad pura y simple brotasen las flores de la educación y la cultura»<sup>4</sup>. Castillejo pensaba, con su maestro

<sup>2</sup> CALDERÓN, Alfredo: «Los malos pastores», *La publicidad*, Barcelona, enero, 1905. Citado por DELGADO, Buenaventura: *Unamuno educador*, Madrid, Magisterio Español, 1973, p. 46.

<sup>3</sup> Archivo del C.S.I.C. de Madrid.

<sup>4</sup> CARANDE, Ramón: *Un vástago tardío de la Ilustración: José Castillejo (1877-1945)*, Publicado en «Mélanges à la memoire de Jean Sarrailh», Centre de recherches de l'Institut d'Etudes Hispaniques, Paris 1966 T. 1, p. 191.

Giner, que la inteligencia da luz, pero no calor, honestidad o generosidad. Así nos lo demuestra una carta, que escribe a Giner, inflamada, como dice Carande, de la sensibilidad de Rousseau y desviada del énfasis de la intelectualidad:

«...Mirémonos mucho no sea que por arrastrar a las gentes hacia una civilización producto de un intelectualismo enfermo, les damos un pequeño barniz de palabrería y presunción, unas cuantas noticias de las cosas que, en ellos, no serán nunca científicas y les quitemos, en cambio, la paz de los campos, los cien goces infantiles de la aldea, los sentimientos naturales, vigorosos y sanos, la honradez tradicional fundada en una norma heredada, inconsciente pero incommovible, y hasta las deliciosas quimeras y consejas con que ellos arreglan su representación del mundo y se pegan a la Naturaleza y lo comprenden, quien sabe si cien veces mejor que nosotros con nuestros análisis y nuestras hipótesis»<sup>5</sup>.

Este rápido esbozo contextual nos servirá para encuadrar y valorar mejor a este personaje.

José Rafael Claudio Castillejo y Duarte nació en Ciudad Real el 30 de octubre de 1877. Su padre, Daniel Castillejo, era de un pueblo de Badajoz (Sancti Spíritus) y ejerció como abogado en Ciudad Real. Su madre, Mariana Duarte, procedía de un pueblo de Ciudad Real (Alcolea de Calatrava). De este matrimonio nacieron cuatro hijos: José, el mayor y tres hermanas más. El ambiente rural (sus abuelos eran campesinos) y a la vez culto en que se desarrolló su infancia, le acompañó siempre. Fue un hombre profundamente enraizado en su tierra manchega.

Hizo bachillerato en el Instituto de Ciudad Real y recibió el grado de bachiller en 1893. Era inquieto e inteligente. Parece ser que su falta de disciplina fue lo que decidió a su padre llevarlo al colegio «María Cristina» que los padres agustinos dirigían en el Escorial. Allí pasó tres años estudiando los primeros cursos de derecho. Como era propio de la época, simultaneó con éxito los estudios de derecho y filosofía y letras en varias universidades: Valladolid (1893-94), Zaragoza (1894-96), y Madrid (1896-98). Se licenció en derecho en 1898, y unos años más tarde en filosofía y letras (1900). El grado de doctor en derecho lo obtuvo en 1902. No se doctoró en filosofía y letras hasta 1915 y lo hizo con un tema que le era bien familiar: *La educación en Inglaterra*, que más tarde se publicaría<sup>6</sup>. Considero muy representativas las palabras de Casti-

<sup>5</sup> San Juan de Luz, 25-VII-1906.

<sup>6</sup> Madrid, La Lectura, 1919.

llejo en la introducción de esta obra, puesto que nos revela su adhesión a la Institución Libre de Enseñanza a través de Giner de los Ríos, hecho que fue decisivo en la vida de Castillejo:

«Debo asociar este trabajo, con un especial recuerdo de respeto y cariño, en nombre de Don Francisco Giner de los Ríos. Después de haber despertado en mí, como en tantos otros jóvenes, cálido interés por los problemas de la educación y viva curiosidad hacia todos los vientos de la Humanidad y de la Naturaleza, me incitó a visitar detenidamente los principales pueblos de Europa. En la misma medida en que conseguí conocerlos, se me fue revelando, en sus luces y en sus sombras la silueta espiritual de España y puedo comprender todo el valor ideal de la obra humilde realizada por la Institución Libre de Enseñanza y la magnitud de mi deuda hacia ella»<sup>7</sup>.

Castillejo conoció a Giner cuando finalizaba sus estudios (entre 1901-1902). Su encuentro con él nos lo describe su esposa: Castillejo, número uno en sus estudios, se dispuso a visitar a Giner confiado y seguro de sí mismo. Giner le dijo que estaba muy confuso con las cosas que había oído de él y le hizo ver lo inútil que era estudiar de cara al examen: «Si no hubiera tomado tanta preocupación por estudiar tan intensamente los libros de texto para los exámenes podría haber sido un buen estudiante y saber algo ahora». «¿Sabe usted francés?». «Sólo el del colegio —respondió Castillejo— no puedo hablarlo en absoluto». «Bien —dijo Giner— vaya a aprender francés y venga después a verme otra vez». Seis meses después Castillejo se presentó ante don Francisco: «Hablo y leo ya fluidamente francés», le dijo. «Vaya a aprender alemán» fue la respuesta de Giner<sup>8</sup>.

La actitud de Giner debió desconcertar al joven Castillejo, pero a partir de entonces sus contactos fueron cada vez más frecuentes y decisivos. Los domingos acompañaba a Giner y a Cossío a hacer excursiones a la sierra madrileña, incrementando así su amor a la naturaleza y a la vida sana.

Castillejo inicialmente orientaba su porvenir profesional hacia la abogacía, pero la influencia de Giner hizo que poco a poco se fuera interesando por todo lo relacionado con la educación, con la enseñanza; haciendo cada vez más fuerte su fe en que para reformar la sociedad había que llevar a cabo previamente una reforma educativa.

<sup>7</sup> Idem, p. XXI.

<sup>8</sup> CLAREMONT de Castillejo, Irene: *I married a stranger. Life with one of spanish enigmatic man*, Abril, 1967, inédito y mecanografiado. Gentileza de David Castillejo.

Como bien indica Palacios, Castillejo se va acercando cada vez más a Giner, que lo acerca a la Institución, hasta ser parte integrante e importantísima de ella. Es la persona que Giner elige para llevar a cabo muchos de sus proyectos educativos. «Castillejo es así, el hombre clave de la última etapa de la Institución»<sup>9</sup>.

La mano de Giner iba guiando los pasos de la vida académica de Castillejo. En 1903 el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes le concedió una beca para realizar estudios de derecho civil en Alemania. En la universidad de Berlín conoció y admiró al jurista y filósofo neokantiano Rodolfo Stammler. Aprovechó también para establecer contacto con instituciones y centros de enseñanza. En verano de 1904 pidió permiso para trasladarse a Inglaterra. Quería comprobar lo que vio en Alemania con lo que Inglaterra le ofrecía. Sospechaba que la educación inglesa era opuesta, en cierto sentido, a la alemana. Observó que Inglaterra formaba al hombre y Alemania al especialista. Volvió a Berlín y al poco tiempo interrumpió su estancia en esta ciudad para trasladarse a Madrid y opositar a la cátedra de derecho romano de la universidad de Sevilla (1905). Aprobó y regresó a Alemania para continuar sus estudios de pensión en la universidad de Halle. La muerte de su padre le obligó a volver el verano de 1905.

Deseaba quedarse en Madrid y trabajar al lado de Costa, Azcárate, Hinojosa, Giner, Cossío, pero la universidad de Sevilla le esperaba.

En octubre de 1905 comienza su ejercicio de profesor, tratando de imitar lo que había aprendido en Halle. La correspondencia con Giner y Cossío es abundantísima<sup>10</sup>. Castillejo les va dando cuenta de todas sus actividades. La vida en Sevilla se le hace dura, encuentra la universidad muerta, y se queja en repetidas ocasiones de no encontrar en la ciudad un ambiente a su gusto: no hay conciertos, ni casa de baños, no puede remar, ni jugar al fútbol...<sup>11</sup>. Se refugia en una casa inglesa, allí puede utilizar su biblioteca, hablar inglés y asistir semanalmente al círculo internacional. Gracias a esto «la vida me es menos desagradable porque me muevo entre gente extranjera y vivo con una familia inglesa»<sup>12</sup>. Trasciende de estos mensajes, como diría Carande, un tufillo de superioridad inadecuada. Poco a poco va reaccionando a los valores positivos de su entorno. De acuerdo con su principio educativo «mens sana in corpore sano», sale de la universidad para jugar al fútbol con sus alum-

<sup>9</sup> PALACIOS, Luis: *José Castillejo, última etapa de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Narcea, 1979, pp. 30-31.

<sup>10</sup> David Castillejo ha puesto a mi disposición unas 450 cartas correspondientes al período 1905-1910.

<sup>11</sup> A. Giner. Sevilla 4-X-1905.

<sup>12</sup> A. Giner. Sevilla 5-XI-1905.

nos, con el consiguiente asombro de los catedráticos. Pero a pesar de todo, piensa que su puesto está en Madrid, al lado de sus maestros: «Ya sabe Vd. que mi mayor deseo sería arreglar alguna combinación que me permitiera trabajar al lado de Vds.»<sup>13</sup>. Aprovecha cualquier ocasión para realizar algunas escapadas a Madrid, con la consiguiente queja del Rector de la Facultad.

Su técnica de callar, pasar desapercibido y no meterse en asuntos políticos, le lleva a no meterse con nadie a pesar de sus innovaciones: «Yo no meto ruido ninguno, así podré conseguir más. Me llevo muy bien con todos. Un día uno me habla «de esa serie de tonterías que llaman pedagogía» y yo me callo; otro día me dice alguno que le cuente mis ideas sobre enseñanza y le contesto que yo no hago sino tratar de imitar lo que me ha gustado y lo que vi y que para esto último puede leer el Boletín de la Institución (...)»<sup>14</sup>.

En 1906 fue nombrado agregado al Servicio de Información Técnica y Relaciones en el Extranjero. Posiblemente, como indica su hijo David, este nombramiento se debió a una estrategia de Giner. Se quedó en Madrid y ya no ejerció como catedrático en Sevilla, aunque continuó siéndolo hasta 1908. Su misión en el Ministerio era ocuparse de las pensiones que se concedían a propuesta de las Universidades. Allí realizó su trabajo en estrecha relación con Giner y con el conde de Romanones. Se estaba preparando lo que muy pronto sería la Junta para Ampliación de Estudios.

## 2. AL FRENTE DE LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS

Hago mía la afirmación de Carmen de Zulueta: para comprender el desarrollo cultural de España en el primer tercio de este siglo es esencial conocer la labor de la Junta. Pero antes de hablar de este organismo, veamos los rasgos de la personalidad y la política o estrategia educativa de Castillejo, puntal que contribuyó a su creación.

### *Rasgos de su personalidad*

Castillejo, siguiendo el ejemplo de su admirado maestro Giner, intentó pasar desapercibido, huía de todo protagonismo. Dice su esposa que su poder residía en su capacidad de permanecer invisible. Así vemos que cuando algún pensionado quiere dedicarle alguna de sus

<sup>13</sup> A. Giner. Sancti-Spíritus (Badajoz), 17-XI-1906.

<sup>14</sup> Sevilla, 14-XI-1905.

obras, se excusa diciendo que su nombre no debe figurar entre las grandes personalidades.

«(...) Quiero rogar a Vd. que no incluya mi nombre entre las personas a quien dedica su trabajo. De ningún modo y por ningún concepto puede figurar. Al lado de Tunó y de D. Dalmacio puede Vd., si desea ese homenaje a la Junta, mencionar a Cajal que es el presidente de ésta (...) Yo soy un funcionario que ejecuta resoluciones de la Junta y ni tengo personalidad científica ni me son atribuibles las medidas de la Junta para proteger la Ciencia»<sup>15</sup>.

Rehusa nombramientos, cargos honoríficos; prefiere centrarse en lo que lleva entre manos: «(...) he tomado hace tiempo la firme resolución de no aceptar otras colaboraciones, cargos o participaciones, mientras no deje las que actualmente desempeño»<sup>16</sup>.

Supo explotar bien su cargo de secretario *con voz pero sin voto*, unas veces para evadirse de cargos y compromisos y otras, para no suscitar sospechas: «Por mi situación en la Junta —le dice a Américo Castro— no quisiera ser yo quien diera nombre alguno para nada» (se refiere a los nombramientos de profesores del Instituto Escuela)<sup>17</sup>. Lo que hacía era proponer, sugerir, que en muchas ocasiones equivalía a un nombramiento; claro está, que su decisión pasaba desapercibida por no ser él quien lo hacía oficialmente.

Esta estrategia de permanecer en segundo plano, fue la que salvó a la Junta de los duros ataques de Rodríguez de San Pedro. Dice Pijoan que Castillejo logró mantener al ministro en la idea de que él (Castillejo), era un ser medio idiota y que la Junta era un organismo que había nacido muerto y que sólo serviría para dar prebendas a cuatro paniaguados, cosa que no preocupaba al ministro<sup>18</sup>. Tuvo esa rara capacidad que él decía que le faltaba a los españoles: saber callar su papel de creadores para salvar su creación.

Otra de las características de Castillejo que se deja traslucir a través de su correspondencia y confirmada por los que le conocieron, era ese «no sé qué» alentador, algo que inspiraba confianza a pesar de ser, como indica Carande, parco en elogio, algo desconfiado y sarcástico. Giner y Cossío también tenían ese «algo» que hacía atractiva su personali-

<sup>15</sup> A. Cayetano López. Madrid, 11-X-1922. Archivo del C.S.I.C.

<sup>16</sup> A. Francisco Carrillo, Madrid, 23-XII-1931.

<sup>17</sup> Madrid, 12-VI-1918.

<sup>18</sup> *Mi don Francisco Giner (1906-1910)*, Madrid, Espasa Calpe, 1932, p. 68.



dad y deseable su amistad<sup>19</sup>. Castillejo tenía, como su maestro, esa mezcla de Sócrates y de San Francisco de Asís.

Muchas de las cartas que le escriben los pensionados u otros amigos, tienen un tono confidencial. José Estalella dice: «Es hora de que me reconcentre un poco y le exponga a Vd. los puntos capitales de la desorientación que vengo padeciendo». Y más adelante continúa: «Le expongo otro problema por la confianza que usted me inspira y contando con su reserva»<sup>20</sup>.

Llaman la atención unas cuantas cartas del escritor Ernesto Giménez Caballero en un tono plenamente *confidencial*, como de *confesión*; impregnadas de exaltación poética, donde Castillejo aparece como el caballero, el cauce, la disciplina y su interlocutor como el ermitaño, el torrente que llora por un cauce, por una disciplina, por una humanización. Quitando la parte de exaltación poética del entonces joven escritor, es representativa esta correspondencia. Llama a Castillejo *maestro*, cuya amistad se le hace cada vez más atrayente y deseable. Le cuenta que hizo con Cossío una *confesión*, una tarde de otoño al pie de la sierra: «(...). Desde que salí del colegio de monjas, a los 10 años, no había experimentado ese sublime placer del despojo personal, de la sublimación». Considera la amistad de Castillejo más apreciable que sus obras, su literatura, incluso su destino: «No me importa lo que me pase con mi libro, mi literatura, ni con mi destino mismo, si me siento seguido por ojos como los de su carta, llenos de atención y de piedad». Le llama «ingeniero de almas» y le manifiesta que en él y en Cossío «lo voy encontrando todo, todo». Finaliza esta carta suplicando a Castillejo que no le niegue su amistad: «Si yo no me equivoco sobre Vd., si yo no vacilo en entregarle estas confesiones, no se equivoque Vd. sobre mí, no vacile en entregarme su confianza (...). Pruébeme, retuézame, pero no me abandone al estrellarse el agua en la peña»<sup>21</sup>.

En otra le vuelve a manifestar su adhesión a su persona y a su amistad: «Terminé el año como no esperaba. En su casa y con una confesión general de mis pecados. Empiezo el 1933, por tanto, con nuevo ánimo y con nuevas ilusiones. A Vd. y a Cossío se lo debo íntegramente»<sup>22</sup>.

<sup>19</sup> La esposa de Castillejo afirma que Cossío ejercía una poderosa influencia sobre ella —desde muy joven pasaba algunos veranos en Galicia con la familia Cossío—. Y de Giner dice: «Aquellas horas escuchando y absorbiendo las palabras de este hombre, indudablemente la mayor personalidad con la que yo me había encontrado, eran maravillosas», CLAREMONT, Irene: *I Married...* o. c., p. 6.

<sup>20</sup> Tarragona, 8-III-1922.

<sup>21</sup> Madrid, 4-XII-1932.

<sup>22</sup> Madrid, 2-I-1934.

También hay que hacer referencia a sus dotes de organizador, puestas de manifiesto en la labor educativa y científica llevada a cabo por la Junta, en la que Castillejo tomó parte muy directa; estas dotes las vemos confirmadas en dos extensas cartas que escribió a Francisco Barnés<sup>23</sup>.

Castillejo se encontraba en Inglaterra intentando reponer su salud, pero preocupado por los numerosos asuntos a resolver en la Junta, esto hacía que convirtiera sus cartas en un listado de cosas para atender: concesión de pensiones dentro y fuera de España, realización de pagos, marcha de la Residencia de Estudiantes, publicaciones...

Es interesante ver cómo desde los bastidores va dirigiendo sus obras. Aquí lo vemos sosteniendo la naciente Residencia de Estudiantes y preocupándose en preparar una buena acogida a su director: Alberto Jiménez Fraud, para que no se desaliente ante las primeras dificultades: «Por Dios, que no se aburra con los primeros inconvenientes, que lo dispense ahora todo, que se ocupe hasta de los detalles subalternos que no están en su vocación ni en su camino (...) que le preparen el cuarto que prefiera en el hotel (...)». Y cómo no recomendar orden y control en la organización: «Llévenlo todo apuntado aunque sea sin sistematizar para no volvernos luego locos». Tampoco descuida los mínimos detalles:» (...) Pien- sen en colchones, ropa blanca de cama y mesa. Nada de lujo pero tampoco cosas que duren 8 días (...) Creo que no habrán olvidado la nueva cocina, el fregadero amplio y la conducción de aguas».

Como los institucionistas, Castillejo tenía un espíritu amplio que le llevaba a buscar soluciones reconciliadoras ante los problemas internos que surgían entre los miembros de los diversos organismos de la Junta. Dos cartas<sup>24</sup> nos demuestran el caso concreto de una serie de choques personales entre dos grandes científicos que trabajaban en el laboratorio de Histología del Sistema Nervioso: Pío del Río Hortega y José Francisco Tello. Las palabras de Castillejo invitan a la reconciliación: «Lamento los incidentes que crean una situación difícil entre hombres llamados a colaborar científicamente (...) y a empujar el avance científico del país. Desea que no se dé divorcios y antagonismos y recomienda «iniciar un comienzo de armonía que no quiere nunca significar la abdicación del punto de vista de cada uno».

Sus principios éticos se mantuvieron siempre firmes a pesar de las dificultades, gracias a su fidelidad al principio que él llamaba de continuidad y consecuencia: «He tenido que hacerme gran violencia; pero

<sup>23</sup> Boscombe, 5-IX-1910 y Londres, 19-IX-1910.

<sup>24</sup> Francisco Tello a Castillejo, Madrid, 21-VI-1932 y Castillejo a Francisco Tello, Madrid, 28-VI-1932.

cuando en mis crisis pienso que si debería arrojarlo todo por la borda, una norma de conducta que yo llamo continuidad y consecuencia me hace seguir mi camino»<sup>25</sup>.

Castillejo era un anglófilo. Julio Caro Baroja nos lo describe resaltando esta característica: «con un aire de modesto profesor Laborista londinense que no casaba con la fachada de los clásicos profesores españoles, solemnes, empaquetados unos, un tanto cochambrosos otros»<sup>26</sup>.

### *Política educativa*

La política o estrategia educativa de Castillejo es la resultante de sus características personales. Su espíritu tolerante le lleva a desechar propuestas de procedimientos radicales y brutales de lucha en la vida cultural. El prefiere el sistema de «filtración lenta, de conversión, de pureza mezclada a lo impuro, de concordia inspirada en un ideal y de aprovechamiento de todas las fuerzas». Este sistema es necesario para que «el empuje de las avanzadas no sea estéril y la masa avance lentamente algunos pasos». Su consigna y la de la Junta se basaba en «la transigencia, la suavidad y la atracción, mientras quepan dentro de un recto sentido moral»<sup>27</sup>.

Es muy representativa una carta de Castillejo a Jiménez Fraud<sup>28</sup> donde habla del proyecto de una residencia de chicos complementaria a la Residencia de Estudiantes. Lo que Castillejo se proponía en realidad era ir levantando un establecimiento de segunda enseñanza de tipo nuevo; llamarlo por su nombre: escuela secundaria, despertaría recelos y luchas, por tanto, utiliza la palabra *residencia* menos significativa y comprometedor. De aquí que aconseje anunciar esta residencia diciendo que se trataba simplemente de recoger un poco antes los jóvenes que habían de ir a la otra residencia y preparar para el extranjero aquellos que fuesen a salir a terminar su bachillerato; pues si se hubiera presentado como escuela secundaria «todos los intereses celosos lesionados y todas las agrupaciones de secta se echarían sobre nosotros fiscalizando y no estaremos tan fuertes que escapemos inmunes. Como residencia tiene ya su carta de naturaleza, no despierta recelos (...). ¡Qué sería si a la residencia grande la hubiéramos llamado colegio universitario! Por tanto, recomienda que se haga el *anuncio con máxima modestia y limitación* y la *obra todo lo intensa que sea y pueda*, así «acumularemos

<sup>25</sup> Castillejo a Manuel Pedroso, Madrid, 25-I-1913.

<sup>26</sup> En prólogo de la obra de Castillejo: *Guerra de ideas en España*, Madrid, Revista de Occidente, 1976. (Título original en inglés, Primera publicación 1937).

<sup>27</sup> Castillejo a Manuel Pedroso, Madrid, 25-I-1913.

<sup>28</sup> Madrid, 23-XII-1914.

fuerza y presentaremos el mínimo frente de combate». Sigue recomendando una posición cautelosa, de retaguardia: «No se puede poner en cada pequeño ensayo la suerte de toda la obra (...). No se asome donde le alcance sus tiros sino cuando sea absolutamente necesario o cuando esté Vd. completamente seguro de la victoria».

Otro aspecto de su estrategia consistía en intentar evitar la *monopolización*, conceder autonomía y flexibilidad: «Tememos caer en la monopolización que tantos daños ha producido y nos inclinamos a que se constituyan núcleos independientes y autónomos, cada uno con su personalidad y sus métodos aunque ligados entre sí por una cordialidad de relaciones científicas»<sup>29</sup>.

En una carta a Fernando M.<sup>a</sup> Castiella<sup>30</sup> le dice que presentó una proposición a la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual manifestando que este organismo debería ponerse directamente a hacer obras de cultura bajo dirección internacional, comenzando por la investigación científica en aquellas direcciones que tocasen menos a sórdidos intereses nacionales. Salvo María Curie, dice Castillejo, no había ningún otro miembro de la Comisión resuelto a entrar por ese camino. También fue él el único disidente respecto al dictamen presentado por la misión que envió la Sociedad de Naciones sobre la reorganización del sistema educativo de China. Castillejo explica el porqué de su actitud: le parecía peligroso el consejo de aquel dictamen: «Una organización centralizadora y uniformista inspirada en los modelos de Prusia y de Francia, en contradicción quizá con la psicología de aquel pueblo y cuando menos, en todo caso, prematura, porque se necesitarán 50 o 100 años de tanteo y ensayos previos (...)».

Todas las obras educativas que Castillejo inspiró y organizó tuvieron carácter de *ensayo*, capaz de ser «modificable cada día»; sin ignorar que el ensayo suponía más trabajo, mayor riesgo, recoger todo género de observaciones y sugerencias, renunciar a toda idea de *estabilidad*. En una carta a Simón Viñals le manifiesta: «Llevo muchos años bajo el influjo de corrientes que consideran equivocado trazar planes abstractos y de gabinete o adoptar sistemas uniformes de educación»<sup>31</sup>. De las pensiones en el extranjero dice: «Me parece que es prudente la concesión de pensiones cortas que sirvan de ensayo».

Esta idea de *ensayo* la llevó Castillejo hasta los aspectos más personales de su vida: su matrimonio. Cuando tomó por esposa a una joven inglesa con la que apenas había hablado, propuso a sus suegros que si

<sup>29</sup> Castillejo a Martín D. Berrueta. Madrid, 10-V-1917.

<sup>30</sup> Madrid, 12-II-1933.

<sup>31</sup> Madrid, 12-II-1932.

pasados unos meses la joven se arrepentía, estaba dispuesto a deshacer el compromiso y devolverla al hogar<sup>32</sup>.

Castillejo confiaba en sus obras, por esto las iniciaba antes de que estuviesen aprobadas oficialmente. Es lo que Laporta llama «política de hecho consumado»<sup>33</sup>. Es conocida la anécdota de Castillejo cuando el ministro le dice que era necesario retrasar el proyecto de la Residencia de Estudiantes, a lo que contestó Castillejo: «No puedo porque la Residencia funciona desde hace dos meses». En una carta a Francisco Barnés le dice: «Urge que salga en los periódicos la nota de anuncio de la Residencia, aunque no haya salido en la Gaceta». El Instituto Escuela se abrió antes de que el Parlamento le votase consignación. Y por último, cuando se empieza a gestar la creación de la Escuela de párvulos de Simancas, Castillejo está dispuesto a seguir el proyecto a pesar de todo, así se lo comunica a Alice B. Gould: «Si la Junta quiere, haremos el proyecto, aunque el Ministerio y todo el Magisterio lo rechacen»<sup>34</sup>.

Como los institucionistas, Castillejo aspira a una reforma de la sociedad, pero partiendo de la transformación de la educación y concretamente del *hombre*. Hizo suyas las palabras de Giner: «Leyes, decretos, ¿para qué? ¡Si no tenemos gente para aplicarlos!... Hombres, hombres, es lo que falta». Esto nos lo va demostrando en sus cartas. Joaquín Cusi, fundador en Masnou de una institución benéfica-docente, pide a Castillejo orientación. La respuesta es significativa: «Si la obra cae en manos expertas tomará forma que quizá no pudiéramos sospechar. Si las personas que lo llevan no son las adecuadas, los estatutos no podrán remediar el fracaso»<sup>35</sup>.

Respuesta casi análoga es la que da al secretario de la Diputación Provincial de Madrid —Simón Viñals— al referirse a la organización de un nuevo colegio:» (...) La vida del colegio dependerá esencialmente de que Vds. consigan hallar elementos directores, llenos de devoción, de flexibilidad de espíritu y de sanos ideales y les dejen la máxima libertad acompañada de una insistente fiscalización para juzgar los resultados. Hallar personal docente de este tipo es la dificultad suprema ante la cual lo demás es detalle insignificante»<sup>36</sup>.

Este mismo ideal de formación humana es el que le empujaba a enviar al extranjero jóvenes estudiantes para que ampliasen sus estudios: «No he pensado ni un sólo momento que fuera Gili<sup>37</sup> a Francia para

<sup>32</sup> CLAREMONT, Irene: *I married...* o. c., p. 11.

<sup>33</sup> LAPORTA, Francisco, SOLANA, Javier, y otros: *La Junta para Ampliación de Estudios*. 5 vols. Trabajo inédito apoyado por la fundación March.

<sup>34</sup> Londres, 10-VIII-1934.

<sup>35</sup> Madrid, 2-III-1934.

<sup>36</sup> Madrid, 5-XI-1931.

<sup>37</sup> Se refiere a Samuel Gili Gaya.

implantar los procedimientos franceses en el I.E.<sup>38</sup>, sino para que se forme al contacto de unos métodos que hoy son los más eficientes del mundo, aunque no sean adaptables a nuestro Instituto»<sup>39</sup>.

### *Labor en la Junta*

Una vez vista la personalidad de Castillejo y su estrategia educativa, nos será más fácil ver y valorar su actuación en la Junta.

La Junta para Ampliación de Estudios e investigaciones Científicas se creó por Real Decreto del 11 de enero de 1907, con la finalidad básica de fomentar el progreso científico y poner a España a nivel Europeo. Objetivo similar, sólo que enfocado a la cultura catalana, se proponía el Institut d'Estudis Catalans, creado casi simultáneamente.

Hay documentación escrita que revela la parte directa y personal de Castillejo en la redacción del Real Decreto instaurador de la Junta. Desde su creación, Castillejo fue nombrado secretario de este organismo, cargo que desempeñó hasta 1935. Desde este nuevo cargo tendrá «doble que trabajar y muchas gaitas que templar»<sup>40</sup>. Es de suponer que fue Giner quien facilitó a Castillejo el acceso hacia su nuevo puesto.

La Junta, como indica Castillejo, fue una idea difícilmente digerible para los políticos españoles. «Era difícil convencerlos de la diferencia entre conceder una beca para investigación científica y nombrar un jefe de policía»<sup>41</sup>.

Este nuevo organismo estaba compuesto por 21 miembros, profesores y científicos eminentes, de diferentes ideologías, aunque con predominio de liberales y librepensadores, pero empeñados todos en un mismo propósito: la regeneración de España a través de la cultura. Su primer presidente fue Ramón y Cajal, librepensador, pero con un profundo respeto por cualquier opinión; se negó a mezclarse en política, dedicando su vida a su laboratorio y a la dirección de la Junta. He aquí el cuadro directivo en 1910:

PRESIDENTE: Ramón y Cajal (Santiago)

VOCALES: Alvarez Buiya (Adolfo), Azcárate (Gumersindo de), Bolívar (Ignacio), Calleja (Julián), Casares Gil (José), Echegaray (José), Fernández Ascarza (Victoriano), Fernández Giménez (José), Gimenó (Amalio), Hinojosa (Eduardo de), Marvá (José), Menéndez Pidal (Ramón), Menéndez Pelayo (Marcelino), Ribera y Tarragó

<sup>38</sup> Instituto Escuela.

<sup>39</sup> A Miguel Herrero, Madrid, 24-IV-1921.

<sup>40</sup> A su hermana Concha, Madrid, 16-I-1907.

<sup>41</sup> CASTILLEJO, José: *Guerra de ideas en España*, o. c., p. 100.

(Julián), Rodríguez Carracido (José), Santa María de Paredes (Vicente), Simarro (Luis), Sorolla (Joaquín), Torres Quevedo (Leonardo), Vicenti (Eduardo).

SECRETARIO: Castillejo Duarte (José)<sup>42</sup>.

La Junta fue el blanco de las críticas de la parte conservadora y católica. Se les acusó de enemigos de la religión: «Pandilla de políticos sin Dios y sin fe»<sup>43</sup>, de sectarios y antiespañoles. El ministro Rodríguez de San Pedro puso frenos a los avances de la Junta, obligando a los catedráticos desplazados a volver a su destino. Se pensó que la orden iba dirigida a Castillejo, quien durante el curso 1908-1909 reanudó su labor docente en la universidad de Valladolid. Mientras tanto, se nombró secretario provisional a Ramón y Cajal.

En su destierro, Castillejo mantiene una continua correspondencia con Giner y Cossío. Se queja del ambiente, de la incultura reinante. «Si no fuera por esas salidas al campo, no habría podido resistir la repulsión de todo esto»<sup>44</sup>. Se mantiene aislado «porque es muy cara la invulnerabilidad que adquiriría unido a cualquier grupo»<sup>45</sup>. Por otra parte, Giner intenta continuamente recuperar a Castillejo: «(...) para todo Vd. es de la primera necesidad. No podemos ni queremos vivir sin Vd. (...)»<sup>46</sup>. Sus continuas visitas a Madrid fueron el punto de apoyo para la crítica de su labor docente universitaria: «Su actividad como catedrático en ambos centros de enseñanza —Sevilla y Valladolid— se puede traducir en la siguiente fórmula:  $2 \times 4$ ; esto es, para un día de lección y de estancia en la residencia oficial, (...) había cuatro de ausencia»<sup>47</sup>.

No es posible realizar aquí un análisis de la Junta. El siguiente cuadro da una idea de conjunto de sus múltiples actividades. Sólo me limitaré a exponer la labor de Castillejo en uno de los principales objetivos de la Junta: las pensiones en el extranjero.

### *Pensiones en el extranjero*

Para Castillejo, como para las mentalidades progresistas, la europeización se presentaba como una alternativa global a la situación espa-

<sup>42</sup> JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS: *Memoria 1910-1911*, Madrid, 1912.

<sup>43</sup> «La escuela en peligro», *El Universo*, 19-I-1907.

<sup>44</sup> A Giner, Valladolid, 14-II-1909.

<sup>45</sup> A Giner, Valladolid, 14-IV-1909.

<sup>46</sup> A Castillejo, Madrid, 18-VI-1909.

<sup>47</sup> SUÑER, Enrique: *Los intelectuales y la tragedia española*, San Sebastián, Editorial Española S.A. 1938<sup>2</sup>, p. 16. Esta obra y otra escrita por varios autores, titulada: *Una poderosa fuerza secreta. La Institución Libre de Enseñanza*, San Sebastián, Editorial Española, 1940. Son dos críticas muy apasionadas en contra de la Institución y la Junta.

ñola. De aquí el afán de conectar con la ciencia europea, de «aprender fuera lo que necesitamos dentro», como diría María de Maeztu. Esto lo consiguió la Junta a través de la concesión de pensiones para ampliar estudios en el extranjero<sup>48</sup>.

Aquí se pone de manifiesto la vertiente educativa y orientadora de Castillejo. La correspondencia sostenida con los pensionados nos lo demuestra. Pero, antes de pasar a analizar esta correspondencia, voy a exponer brevemente el mecanismo de estas pensiones.

Las convocatorias oficiales aparecían en la Gaceta todos los años, normalmente a principio de mes. La estructura era común a todas, pero no todas fueron iguales, existieron variaciones significativas que correspondían a las distintas vicisitudes que sufrió el servicio de pensiones de 1907 a 1936. Así por ejemplo de 1907 a 1909, con Rodríguez de San Pedro, se le imponía a la Junta algo muy opuesto a su espíritu: convocar la mayoría de las pensiones bajo tema fijado previamente.

Las condiciones exigidas para solicitar pensión no eran rígidas ni estrechas. Generalmente podía pedir pensión «cualquier persona que pudiera alegar competencia especial en las materias que se proponga estudiar». Las solicitudes iban acompañadas de un «curriculum vitae», publicaciones, trabajos, méritos o cualquier documento que probase la preparación del candidato. La primordial aspiración de la Junta, dice Castillejo, «es la formación del personal», de aquí que diesen más importancia a la instrucción y el aprendizaje de métodos que al almacenaje de conocimientos.

Pero durante los primeros años —hasta 1910 aproximadamente— Castillejo, aún joven, se ve sin preparación, con un radio de acción corto; conoce a pocas personas que le puedan ayudar en la selección de pensionados. De aquí que no dé un paso sin la consulta previa de Giner. A su maestro y a Cossío les manda las solicitudes de pensión (las de los grupos de letras) para que las juzguen y seleccionen, y a ellos les dirige todas sus consultas. Pero esta amistad no le priva de ver un peligro: un número considerable de gente relacionada con la Institución solicitó pensión durante los primeros años. Este hecho ponía en peligro el criterio de objetividad de la Junta. Castillejo sale discretamente al paso de este problema con una carta a Giner donde le dice que habían solicitado pensión *seis* profesores de la Institución y le pregunta: «¿Puede la Institución prescindir de todos ellos? ¿Deben por otras consideracio-

<sup>48</sup> Este intento no es original, tuvo antecedentes: Manuel José Quintana hizo en 1813 un intento legislativo en el que proponía la concesión de becas o pensiones «para salir del reino y adquirir en las naciones sabias de Europa el complemento de la instrucción». Le siguen: El Real Decreto de septiembre de 1898 de Giménez Gamazo y Real Decreto de 1900 de García Alix.



JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
15-1-1907

1. ACTIVIDADES EN EL EXTRANJERO

PENSIONES	Individuales (Desde 1908)				
	En Grupo				
	<table border="0"> <tr><td>  Pedagógicas (Maestros e inspectores desde 1911)</td></tr> <tr><td>  Musicales</td></tr> <tr><td>  Obreros</td></tr> <tr><td>  Artístico-Industriales</td></tr> </table>	Pedagógicas (Maestros e inspectores desde 1911)	Musicales	Obreros	Artístico-Industriales
Pedagógicas (Maestros e inspectores desde 1911)					
Musicales					
Obreros					
Artístico-Industriales					

Considerados de pensionados (desde 1907)  
 Delegaciones en Congresos Científicos (desde 1907)  
 Misiones especiales (desde 1908)  
 Escuela española de Roma (Creada 3-6-1910. Se cerró en bienio 1918-19)  
 Patronato de estudiantes (6-5-1910)

RELACIONES CON HISPANOAMÉRICA (desde 1910)

Institución cultural española de Buenos Aires (desde agosto 1914)
Institución cultural española de Montevideo (desde 1920)
Relación cultural con Puerto Rico (desde 1926)
Relación cultural con México (desde finales de 1925)
Relación cultural con Cuba (desde 1927)
Relación cultural con Santo Domingo (desde 1928)

RELACIONES CON E.E.U.U.

Instituto Internacional para señoritas en España (verano 1912 comienza su contacto con la Junta)
Instituto de las Españas (desde 1920)
Intercambio de becarias (desde curso 1919-20)
Fundación Rockefeller
International Health Board (desde 1919)
International Education Board (Creado 1923)
Lectores
Instituto de educación internacional (desde 1924)

RELACIONES CON OTROS PAÍSES

Francia. Cambio de repetidores (desde curso 1910-11. Lectores)
Alemania. Cambio de repetidores. Lectores. Asociación para el socorro de la ciencia alemana (desde 1924-26)
Japón, Italia, Inglaterra, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumanía, Bulgaria, Suecia (lectores)
Bélgica (Intercambio, publicaciones en la fundación universitaria de Bruselas).

Relaciones con la Sociedad de Naciones desde 1926 a 1928, reanudadas a partir de 1932.

## 2. CENTROS DE INVESTIGACION

Centro de Estudios Históricos (18-3-1910) R. Menéndez Pidal.  
 Instituto Nacional de Ciencia (27-5-1910) S. Ramón y Cajal.  
 Asociación de Laboratorios (8-6-1910) (Torres Quevedo...)  
 Misión biológica de Galicia (marzo 1921).

## 3. CENTROS EDUCATIVOS

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES	Grupo Universitario (6-5-1910) Grupo de señoritas (Otoño 1915)	Ambos grupos con actividades, laboratorios, conciertos, clases, conferencias...
INSTITUTO-ESCUELA 10-5-1918	Grupo de niños (octubre 1914. En curso 1920-21 se desgaja) Grupo de niñas (desde octubre 1917. En curso 1920-21 pasan al Instituto Internacional)	Enseñanza: Párvulos, Primaria y Secundaria Formación de profesorado (aspirantes al Magisterio Secundario)

ESCUELA DE PÁRVULOS DE SIMANCAS (Se abrió el 25-5-1922).

## 4. OTRAS ACTIVIDADES

Pensiones en España (desde 1907)  
 Servicio de publicaciones (desde 1910)  
 Cursos de profesores extranjeros en España (desde 1917)  
 Formación y selección, desde 1914, del personal docente de la fundación González Allende de Toro.

nes ir todos si fuera posible? ¿Quiénes deberían aplazarlo para otro año, caso que por una u otra razón hubiera que eliminar este año alguno? Creo que nadie mejor que Vds. puede apreciar eso»<sup>49</sup>. A esta carta contesta Giner un poco molesto y hace afirmaciones que no son totalmente ciertas: «Se nos figura que de nuestros amigos, o que puedan ser tomados (unos *con*, otros *sin* motivo) por Institucionistas, pueden ceder a otros o ser eliminados» y a continuación cita a: Luis de Zulueta, Besteiro, Quirós, Vaca, Juan Ontañón; es decir, a la mayoría que habían solicitado pensión. Giner *no* quiere comprometerse. Y luego añade: «Son completamente ajenos a la Institución y aún algunos a toda intimidad con nuestro círculo: Barras, A. de Zulueta, Pijoan, Sempere, Américo Castro, Varela (...)»<sup>50</sup>.

<sup>49</sup> Madrid, 30-VIII-1907.

<sup>50</sup> San Victorio (Betanzos), 2-IX-1907.

Con el paso del tiempo, Castillejo más maduro y con más dominio de la situación, no tiene necesidad de acudir a su maestro con tanta frecuencia. Sus criterios son más firmes, pero la dificultad de cómo seleccionar lo más objetivamente posible las numerosas solicitudes de pensión, continúa. Castillejo se decide por la siguiente fórmula:

«Se trata primero de una selección eliminatoria para dejar fuera a aquéllos que no ofrezcan garantía de competencia y seriedad, no sólo a juzgar por los trabajos y documentos que presenten, sino por los antecedentes que de ellos se tengan o las referencias de personas autorizadas.

Entre los admisibles hay que establecer un orden de preferencia, en virtud de un criterio donde se combinen las condiciones individuales y la naturaleza de los asuntos que pretendan estudiarse, en relación con las necesidades del país.

(...) Como hay poco dinero en relación al número de solicitudes la selección habrá de ser algo dura»<sup>51</sup>.

Los trabajos presentados por los solicitantes se tomaban como fundamento para su selección, pues la Junta necesitaba conocer si los aspirantes habían utilizado ya en España las condiciones que se les ofrecían y estaban en condiciones de aprovechar su tiempo fuera.

La dureza de esta selección dependía del informe de las personas autorizadas. La Junta enviaba las solicitudes y trabajos a centros o personas especializadas en las diversas materias para que los examinasen y juzgasen. He visto en el archivo algunos trabajos de medicina revisados por Cajal y Pittaluga, de filosofía por Ortega, de historia por Menéndez Pidal... Estos informes pretendían ser objetivos pero, como hemos visto, no estaban libres del peligro de las preferencias, enemistades o ideologías. Como ejemplo, puede ser un poco extremo el siguiente informe de Unamuno, pero con todo, es significativo:

«Mi querido amigo:

Vamos, primero con los informes *reservados* que me pide. Conozco mucho, personalmente a José Carlos Herrera y como si conociera a José de la Rosa, pues tengo fidedignos informes sobre él. Nada se perdería con que no fuese ni uno ni otro al extranjero y nada se ganaría, creo con que fuesen.

Primero Herrera. Es un insustancial, medio amemeadado, que siendo médico y padre ha llamado a una curandera a que vea a su hijo. Le creo incapaz de sacar fruto del viaje. Del otro, del de la Rosa, me dicen que es un tarambana, un atropeado con viveza ratonil y nada

<sup>51</sup> Castillejo a (no indica a quien va dirigida) 8-III-1913.

más. Y habiendo como habrá otros de buenas condiciones vale más aumentar a éstos con lo que aquéllos habrían de malgastar»<sup>52</sup>.

Queda clara la «objetividad» del informe de Unamuno. No sabemos si la Junta se basó o no en él, lo cierto es que a estos señores se les negó la pensión.

Por otra parte si pensamos que la Junta tenía sus centros educativos, sus residencias, sus laboratorios donde trabajaban o colaboraban algunos ponentes —los que informaban las solicitudes—, es de suponer que al examinar las peticiones, si entre ellas había alumnos o conocidos de sus centros, la balanza se inclinase por éstos. Aunque también es cierto que se recurría a personas cualificadas no pertenecientes a la Junta.

Castillejo sabía evadirse diplomáticamente o darle largas a los asuntos que no le interesaban: «Yo no tengo voto en la Junta, soy un funcionario técnico»<sup>53</sup>. O también era frecuente la excusa: «Mi único papel en el asunto de las pensiones es recoger las ponencias técnicas y llevarlas a la Junta general»<sup>54</sup>. Es evidente que además de este papel jugaba otro de gran influencia; pues él, como Cajal, Menéndez Pidal o cualquier miembro de la Junta, recibía las siempre eternas cartas de recomendación, que hacían tratar a ciertas solicitudes de una forma especial, aunque siempre había que justificar el mérito del solicitante. Es significativa una carta del entonces ministro de Instrucción Pública, Fernando de los Ríos, a Castillejo, recomendándole a un maestro —Manuel Fernández Álvarez— autor de una obra sobre cinematografía educativa: «Tengo especial interés en que se le conceda la pensión a este señor, no sólo porque entiendo puede ser acreedor de ella, sino porque sus ideas políticas tal vez le hagan incompatible su existencia en España, de donde sería conveniente alejarlo»<sup>55</sup>. Según estas palabras, algunas pensiones servían además de protección ideológica.

La persona pensionada contraía una serie de obligaciones con la Junta: presentación mensual de una fe de vida o certificado consular acompañado de una nota resumen del trabajo realizado durante el mes. Al término de la pensión se tenía que presentar un breve resumen del trabajo realizado para publicarlo en la memoria de la Junta, y una memoria, trabajo de investigación y obra personal que fuera fruto de la pensión. A los pensionados se les ataba corto. Castillejo se preocupaba de irlos siguiendo a través de sus amigos investigadores, profesores en uni-

<sup>52</sup> A Francisco L. Acebal, Salamanca, 26-VI-1909.

<sup>53</sup> A José Chabás, Madrid, 7-IX-1907.

<sup>54</sup> A Natalio Rivas (sin fecha).

<sup>55</sup> 11-IV-1932.

versidades o bien delegados en las diferentes embajadas. Gómez Ocerín, desde la embajada en París escribe a Castillejo: «(...) Todos los pensionados se han mostrado dispuestos a darme todo género de detalles sobre su trabajo (...). Creo que en lo sucesivo, con los nuevos pensionados, podrá acostumbrárseles a una más frecuente intervención mía (...)»<sup>56</sup>.

Las pensiones se concedían generalmente para un curso, que a veces se extendía a un año, para que el pensionado aprovecharse previamente los tres meses del verano para perfeccionar el idioma. Castillejo era partidario de pensiones cortas que sirviesen de ensayo, pero prorrogables: «Me parece que es prudente la concesión de pensiones cortas que sirvan de ensayo; pero en cambio hay que compensarlas con las prórrogas a cuantos den muestras suficientes. En otro caso las pensiones serían las monterillas de Sancho, para complacer a muchos y no formar a nadie»<sup>57</sup>.

A veces, el argumento para negar una pensión podía ser la poca preparación científica del solicitante; en cambio otras, lo era el prestigio ya adquirido y la buena situación económica. Emilio Mira López, director del Instituto de Orientación profesional de Barcelona, solicitó pensión para ampliar estudios de psicología experimental en Estados Unidos. He aquí la respuesta de Castillejo:

«(...) Fue unánime el juicio de que, si se atiende a la preparación científica de los solicitantes, la petición de Vd. debe ser colocada en lugar preferente; pero siendo el espíritu de las pensiones el de un auxilio a personas que no podrían sin él salir al extranjero (aunque en muchos casos no haya manera de comprobar esto), la Junta creyó, por las indicaciones que yo facilité, que quizá podría Vd. arreglar su viaje a América con sus propios recursos y dejar en cambio lo que Vd. en justicia científica merecería, para que la utilice algún muchacho español falto de medios.

Estoy seguro que Vd. apreciará la noble intención de este punto de vista y le hará el honor de su generosidad»<sup>58</sup>.

Quiero hacer constar una característica importante de las pensiones que casi se hace pintoresca: su insuficiencia económica; algunos las llamaban pensiones de hambre. En las cartas que escriben los jóvenes pensionados dando cuenta de sus trabajos expresan su gratitud a la Junta, a la vez que su resentimiento a la administración. Lorente de No escribe a Castillejo diciendo que salió de España con las pocas pesetas prestadas

<sup>56</sup> 7-V-1914.

<sup>57</sup> A Luis Alvarez Santullano, Madrid, 6-IX-1935.

<sup>58</sup> Madrid, 24-V-1929.

que pudo recoger y que llegó a Uppsala *sin un céntimo*. Le pide por favor que le envíe dinero pues está atrampado y sobre todo «me aterroriza el pensar que el día 25 tengo que pagar el mes de pensión»<sup>59</sup>. Pablo Vila escribe desde Ginebra: «(...) Y crea Vd. mi amigo que la falta de dinero le inquieta grandemente a uno y le priva de la serenidad y tranquilidad de espíritu que el estudio requiere»<sup>60</sup>. Miguel Herrero también presenta sus lamentaciones. Comunica a Castillejo que tuvo que ir a Bruselas a pedir 50 francos prestados: «(...) Aquí debo el restaurante, etc. etc. Yo le suplico que me saque de estos apuros. Crea Vd. que sin tranquilidad interior no se puede hacer pedagogía»<sup>61</sup>.

Castillejo decía que eran *sólo un auxilio*, y por otra parte se quería evitar que se utilizasen como pretexto para hacer turismo.

En 1929 se disponía de 20.000 pesetas para cubrir 230 peticiones de pensión. El espíritu de rigurosidad y ahorro de Castillejo hizo que pudiera realizar verdaderos equilibrios económicos, logrando conseguir mucho con poco dinero. Así nos lo demuestra J. Luis Carrera en una carta dirigida a Carlos García Posada: «(...) El Sr. Castillejo dio aquí en Chicago a mediados de junio una conferencia que por lo que cuentan, causó muy buen efecto (...) Después de marcharse, los profesores con quienes hablé, me manifestaban su admiración ante la labor que realiza la Junta con la asignación con que cuenta, pues aquí no conciben se puede hacer algo si no es con millones de dólares»<sup>62</sup>.

La correspondencia entre Castillejo y los jóvenes pensionados en el extranjero proporciona un valioso material a través del cual quedan reflejados muchos aspectos de la vida cultural española: cuál era la preparación de estos jóvenes, qué países visitaban, qué estudios se proponían realizar, cómo veían los centros culturales extranjeros, qué concepto se tenía de España en otros países...<sup>63</sup>.

Los matices de sus cartas son muy variados, tanto que se adapta a cada corresponsal, y con su fina intuición, reprime, adula, persuade, desmiente, orienta,... pero en ninguna se exalta o excede y en todas ellas hay siempre un tono de condescendencia y una palabra de aliento o ánimo. Creo que esto es lo que creaba el clima apropiado para una correspondencia noble y sincera. Los pensionados exponen con sinceridad sus problemas y dificultades: falta de preparación, conocimiento insuficiente del idioma, excesivas horas de trabajo, miedo al fracaso... Escribe

<sup>59</sup> 14-V-1924.

<sup>60</sup> 9-IX-1912.

<sup>61</sup> 1-VI-1921.

<sup>62</sup> Chicago, 9-VIII-1919.

<sup>63</sup> Un buen análisis cuantitativo y cualitativo de las pensiones puede encontrarse en el trabajo inédito de ZAPATERO, Virgilio, SOLANA, Javier, y otros: *La Junta para Ampliación de Estudios*.

García Morente: «Debería haber dado cuenta a la Junta de mis trabajos, y si no lo he hecho ha sido porque en realidad hubiera tenido que decirle sencillamente que he aprendido alemán. Esto sin duda a muchos les parecerá poco»<sup>64</sup>. Otro pensionado agradece la carta a Castillejo porque «llegó a mis manos cuando estaba en la terminación de una crisis espiritual que yo supongo que ha de sufrir todo hombre de buena voluntad que salga de España por vez primera con ánimo de aprovechar el tiempo»<sup>65</sup>. Pedro Couceiro, pensionado en Munich, comunica a Castillejo que después de estar varios meses trabajando 11 y 12 horas diarias en un laboratorio, no obtuvo resultado positivo en sus investigaciones. A esto contestó Castillejo: «(...) Pero como yo coloco el valor principal de una investigación en lo que contribuye a formar al investigador, me parece que un resultado negativo no tiene importancia ni puede servir sino de motivo para emprender otras investigaciones»<sup>66</sup>. Al entonces catedrático de Ciencias Naturales de la universidad de Salamanca, Francisco Bernis Carrasco, le advierte de su peligro: su insaciabilidad de información y le recomienda que se limite si desea hacer un trabajo utilizable y no regresar con la maleta llena de informes y notas. Acaba la carta con un tono suavizante y reconciliador: «Estoy seguro que Vd. recibirá estas indicaciones con el afecto y la objetividad con que están pensadas»<sup>67</sup>.

Me ha llamado la atención la abundante correspondencia sostenida entre Castillejo y un catedrático de Lengua y Literatura del Instituto Escuela Miguel Herrero García. Este joven profesor marchó pensionado a Francia para ampliar estudios de metodología de la Lengua y Literatura. El tono de sus cartas es espontáneo, apasionado y autosuficiente, excediéndose en tajantes juicios de valor, propios de un principiante impetuoso. Llega a París y queda decepcionado de aquella enseñanza «tan retrasada, tan anquilosada, como la nuestra». Llama a los Liceos «desolladeros» donde se impone una rígida disciplina y se almacenan conocimientos, esto le hace arremeter sin consideración, llevado de una «santa ira» contra «la pedagogía tradicional que veo entronizada en Francia». Las escuelas de París como las de Roches, las cree tan malas «como los lujosos internados de los jesuitas». Castillejo le trata con cierta dureza y le hace muy serias observaciones. Le advierte que la enseñanza secundaria francesa, aunque llena de defectos, era la primera en el mundo, por tanto, él no podía tener autoridad para criticarla hasta que no fuera ca-

<sup>64</sup> A Castillejo, París, 22-II-1911.

<sup>65</sup> Joaquín Ortega Durán, Nueva York, 25-III-1916.

<sup>66</sup> Madrid, 13-I-1932.

<sup>67</sup> Madrid, 16-III-1920.

paz de: a) entenderla, b) crear otra mejor. Le sigue advirtiéndole su error al criticar de esa manera el intelectualismo francés, siento que «Vd. piensa y obra como el más perfecto positivista y el más recalcitrante intelectualista». Le hace ver que no puede juzgar un sistema de enseñanza en unos días: «(...) Ha visitado Vd. las escuelas para ver lo que se hace en ellas uno, dos o tres días y cree que eso es todo lo que puede sacarse de esa escuela (...)». También le aconseja que no disperse sus fuerzas y que se ciña al objetivo de estudio, pues «Yo creo sinceramente que Vd. no está en sazón para estudiar ahora pedagogía, psicología infantil, organización escolar, pedagogía social (...)». Le recuerda que él fue a Francia con una misión muy concreta: aprender la metodología de la Lengua y Literatura que allí se empleaba, y, aunque le parezca defectuosa esa metodología, «nos contentaríamos con que Vd. supiera enseñar el español como los buenos maestros franceses el francés». Todas estas observaciones iban precedidas de unas palabras que amortiguaban el golpe que pudieran producir: «Voy a escribir a Vd. seguro de que Vd. pide de mí, como yo pido de Vds. una fraternal y leal confianza»<sup>68</sup>. Seguro que Miguel Herrero, después de leer estas palabras, no se sentiría ofendido por las observaciones de Castillejo.

Los pensionados, a la luz de una Europa especializada, culta, cuajada de centros intelectuales de poderosa atracción, ven su preparación deficiente. Escribe un pensionado desde Nueva York: «Yo salí de ésta —de su patria— con una preparación débil (...) con una insuficiente preparación para abordar los sugestivos problemas que dentro del campo económico comercial se encuentran latentes en esta gran nación». Comenta que la mayoría de los jóvenes que van a estudiar fuera abandonan la patria llevando como bagaje media docena de libros de una eficacia dudosa en la disciplina a que se dedican, por esto cree que «la mayor virtud de uno de estos viajes para un joven de alientos, es apearlo de ese prurito estúpido de sapiencia que respiramos en España (...) y convencernos de que *no se sabe nada*», entonces se siente «la necesidad inaplazable de hacer un nuevo tipo de español»<sup>69</sup>. Esa misma necesidad la experimentó María de Maeztu al conectar con la cultura europea: «(...) Tenemos que empujar entre todos, con todas las fuerzas de nuestro espíritu, esa obra de enviar gente a Europa para humanizarla»<sup>70</sup>.

Comprueban también los pensionados el desconocimiento o la idea tan pobre que se tiene de España en el extranjero. Así lo manifiesta el físico Enrique Moles becado en Zurich y trabajando al lado del director

<sup>68</sup> Madrid, 28-II-1921.

<sup>69</sup> Joaquín Ortega Durán, 25-III-1916.

<sup>70</sup> Marburgo, 15-III-1913.



del laboratorio de investigaciones físicas de Madrid, Blas Cabrera. Ambos ven la necesidad de que el laboratorio empiece a ser conocido en medios científicos serios, para ello publican sus trabajos simultáneamente en alemán, español y francés. Un médico pensionado en Estados Unidos dice a Castillejo: «Me ha causado cierta indignación el desconocimiento en que aquí se tiene a la medicina española, con la excepción del maestro Cajal (...) Aquí en Ann Arbor he procurado meterles en la cabeza que España no es Guatemala y lo he conseguido con unos buenos paquetes de trabajos de dermatólogos españoles»<sup>71</sup>. Estos jóvenes, desde los diferentes países, se esfuerzan por presentar la cara culta de España y consideran un deber «procurar en lo que sea posible que estas gentes tengan otra visión de España que la representada por Belmonte o la Chelito»<sup>72</sup>.

Castillejo era consciente de las deficiencias del sistema de pensiones y de la poca preparación de la gente para salir al extranjero, así se lo expresa a un amigo: «Somos unos salvajes, no tenemos capacidad creadora, los muchachos van al extranjero y casi siempre traen información, pero no vuelven capacitados para su futura labor en nuestro país». Pero a pesar de todo, Castillejo confiaba en que poco a poco se irían superando estas deficiencias y por eso no dejó de luchar por la obra emprendida.

Castillejo continuó al frente de la Junta hasta marzo de 1935, centrandó su actividad en la Fundación Nacional de Investigaciones y Reformas Experimentales<sup>73</sup>. La guerra de 1936 puso punto final a la vida de la Junta. En 1939, siendo ministro Ibañez Martín, se estableció el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Castillejo se vio obligado a huir a Inglaterra, donde murió en 1945.

Como cualquier organización la Junta tuvo sus defectos y limitaciones, pero no se puede negar que a ella se debe, en parte, el empuje cultural español del primer tercio de siglo. Con sus centros de investigación y su sistema de pensiones se mantuvo en contacto con las más importantes corrientes científicas y de pensamiento europeo. Pensionados o afiliados a sus centros educativos y de investigación fueron la mayoría de los grandes intelectuales y artistas de principio de siglo: Ortega, Manuel García Morente, Rey Pastor, Sorolla, Negrín, Besteiro, Gili Gaya, Dalí...

<sup>71</sup> 2-V-1918.

<sup>72</sup> Juan Antonio Díez Canedo a Gonzalo de la Espada, Berlín, 16-XII-1924.

<sup>73</sup> Según su hijo David, el alejamiento de la Junta se debió a rencillas internas.